

**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON
SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**

Oficio No. 0549-2020-UJFMNA-MS-DMQ-PP-BGGM
Quito, 23 de julio del 2020

Señor:

**SUB PROCURADOR DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO,
ADMINISTRADORA ZONAL CENTRO (MANUELA SÁENZ).**

Presente.-

De mi consideración.-

Dentro del juicio de PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS signado con el número 17203-2018-08449, seguido por BONIFAZ GUERRA ELBA MERCEDES, BONIFAZ GUERRA JESUS ALBERTO, BONIFAZ GUERRA CESAR AUGUSTO, BONIFAZ GUERRA MARIA ALICIA, BONIFAZ GUERRA JAIME PATRICIO, BONIFAZ GUERRA LUCIA DE LOURDES, y BONIFAZ GUERRA LIGIA DEL CARMEN; se ha ordenado lo siguiente:

“UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.- Quito, martes 21 de julio del 2020, a las 14h33. a) Aparéjese a los autos el escrito que antecede. b) En atención a lo solicitado, remítase atenta comunicación al señor Sub Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administradora Zonal Centro (Manuela Sáenz), en los términos solicitados en el escrito que se atiende. HÁGASE SABER.- f).- Dra. Patricia Mercedes Segarra Faggioni, Jueza”.-

PETICIÓN: Oficiese al Sub Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal Centro Manuela Sáenz, a fin de que se pronuncie respecto a la contestación del Oficio No. Oficio No. 01572-2019-UJFMNA-MS-DMQ-PP-BGGM, de fecha 29 de noviembre del 2019.-

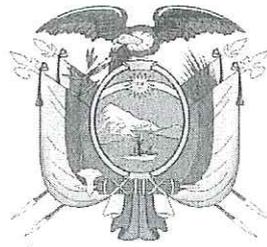
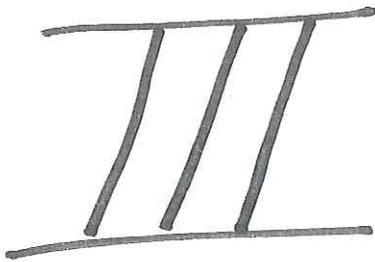
Lo que comunico a usted para los fines de ley.-

Atentamente



Ab. Germania Patricia Tamay Cevallos

**SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA
CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**

CAUSA No: 17203-2018-08449

C 22

Materia: FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Tipo proceso: VOLUNTARIO

Acción/Delito: PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS

ACTOR:

BONIFAZ GUERRA CESAR AUGUSTO, BONIFAZ GUERRA ELBA MERCEDES, BONIFAZ GUERRA JAIME PATRICIO, BONIFAZ GUERRA JESUS ALBERTO, BONIFAZ GUERRA LIGIA DEL CARMEN, BONIFAZ GUERRA LUCIA DE LOURDES, BONIFAZ GUERRA MARIA ALICIA,

Casillero No: 4568, 334,

TORRES OSORIO MIGUEL IVÁN, JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO, JAIME ERNEST

DEMANDADO:

Casillero No:

JUEZ: SEGARRA FAGGIONI PATRICIA MERCEDES

Iniciado: 31/08/2018

SECRETARIO: TAMAY CEVALLOS GERMANIA PATRICIA

Sentenciado:

SEÑORA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NINEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINGHA



2
BONIFAZ GUERRA LIGIA DEL CARMEN, en el juicio de partición de bienes sucesorio número 17203-2018-08449, en calidad de procuradora común, de mis hermanos BONIFAZ GUERRA CESAR AUGUSTO; BONIFAZ GUERRA JESUS ALBERTO; BONIFAZ GUERRA MARIA ALICIA; BONIFAZ GUERRA JAIME PATRICIO; BONIFAZ GUERRA LUCIA DE LOURDES; y, BONIFAZ GUERRA ELBA MERCEDES; con la finalidad de seguir con el trámite de esta causa, a usted muy respetuosamente solicito:

Dígnese disponer que el señor Sub Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración Zonal Centro (Manuela Sáenz), contesté el oficio con el que su Señoría ordeno que de conformidad con lo estipulado en el Art. 473 del COOTAD, remita a esta judicatura un informe de factibilidad de fraccionamiento o subdivisión del predio que es objeto de partición en este juicio, el mismo que se ingresó con fecha 04 de diciembre del 2019, según consta en la fe de presentación del documento que adjunto; el oficio solicitado corresponde al predio que a continuación detallo:

Nombre:	Bonifáz Pazmiño Víctor Manuel
C.C.:	1700068537
Número de predio:	11058
Geo Clave:	170103300221025111
Clave Catastral Anterior:	40101 06 015 000 000 000
En derechos y acciones:	NO
Area según escritura:	195.00 m2
Area gráfica:	191.93 m2
Zona metropolitana:	Centro
Parroquia:	San Juan
Barrio/Sector:	La Chilena

Por ser legal mi pedido dígnese proveer conforme solicito:

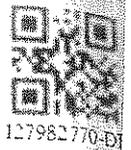
Firmo debidamente autorizado,

Miguel Torres Osorio

ABOGADO

MAT. 12576 C.A.P.

FUNCION JUDICIAL



FU

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA SORTEOS - UNIDAD JUDICIAL TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA
MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): SEGARRA FAGGIONI PATRICIA MERCEDES

No. Proceso: 17203-2018-08449

Recibido el día de hoy, lunes veinte de julio del dos mil veinte, a las catorce horas y cincuenta minutos,
presentado por BONIFAZ GUERRA LIGIA DEL CARMEN, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) recibido (COPIA SIMPLE)

TARAGUAY GALINDO ERICK FABRICIO
RESPONSABLE DE SORTEOS

CIÓN JUDIC
ENTO FIRM
RONICAME

248

Escrito
número
248



FUNCIÓN JUDICIAL

Juicio No. 17203-2018-08449

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA. Quito, martes 21 de julio del 2020, a las 14h33.

a) Aparéjese a los autos el escrito que antecede. b) En atención a lo solicitado, remítase atenta comunicación al señor Sub Procurador del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administradora Zonal Centro (Manuela Sáenz), en los términos solicitados en el escrito que se atiende. **HÁGASE SABER.**

Patricia Segarra F.
SEGARRA FAGGIONI PATRICIA MERCEDES

JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL(PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
PATRICIA
MERCEDES
SEGARRA
FAGGIONI
C=EC
L=QUITO
CI
1102972161

FUNCIÓN JUDICIAL



128090729-DFE

En Quito, martes veinte y uno de julio del dos mil veinte, a partir de las quince horas y cuarenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO en el casillero No.4066, BONIFAZ GUERRA CESAR AUGUSTO en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA CESAR AUGUSTO en el casillero No.4568, en el casillero electrónico No.1708589377 correo electrónico dr.mtorres@hotmail.es. del Dr./Ab. TORRES OSORIO MIGUEL IVÁN; BONIFAZ GUERRA ELBA MERCEDES en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA ELBA MERCEDES en el casillero No.4568, en el correo electrónico dr.mtorres@hotmail.com. BONIFAZ GUERRA FANNY BERNARDITA en el casillero No.341, en el casillero electrónico No.1706369665 correo electrónico luiss-montoya@hotmail.com. del Dr./Ab. LUIS MANUEL MONTOYA DIAZ; BONIFAZ GUERRA JAIME PATRICIO en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA JAIME PATRICIO en el casillero No.4568, en el correo electrónico dr.mtorres@hotmail.com. BONIFAZ GUERRA JESUS ALBERTO en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA JESUS ALBERTO en el casillero No.4568, en el correo electrónico dr.mtorres@hotmail.com. BONIFAZ GUERRA LIGIA DEL CARMEN en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA LIGIA DEL CARMEN en el casillero No.4568, en el correo electrónico dr.mtorres@hotmail.com. BONIFAZ GUERRA LUCIA DE LOURDES en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA LUCIA DE LOURDES en el casillero No.4568, en el correo electrónico dr.mtorres@hotmail.com. BONIFAZ GUERRA MARIA ALICIA en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.1301204457 correo electrónico soju_1335@yahoo.es. del Dr./Ab. JAIME ERNESTO GUEVARA ERAZO; BONIFAZ GUERRA MARIA ALICIA en el casillero No.4568, en el correo electrónico dr.mtorres@hotmail.com. SUB PROCURADOR DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DR.BYRON ESTUARDO PACHECO TORRES en el casillero No.4066, Certifico:

[Handwritten signature]

TAMAY CEVALLOS GERMANIA PATRICIA

SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO DE LA PROVINCIA DE
PICHINCHA

